

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2024-0252-O

Quito, D.M., 15 de febrero de 2024

Asunto: Respuesta pedido de información señora Conceja Fernanda Racines

Señora Magíster
Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA
En su Despacho

De mi consideración:

Luego de expresarle un atento saludo, me dirijo a usted en referencia al oficio Nro. GADDMQ-AT-2024-0053-O de 15 de enero de 2024, para atender su pedido de información en torno al trámite de liberación del vehículo de placas GNI0393, de propiedad del ciudadano Otto Baldus. Al respecto, me permito detallar las acciones realizadas por esta entidad:

1. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGFTPCAST-DCRV-2024-0233-M de 01 de febrero de 2024, el Director de Centros de Retención Vehicular, Mgs. Jaime Peñafiel Sánchez, informó, en lo principal, lo siguiente:

Con fecha 24 de mayo de 2022, ingresa al Centro de Retención Vehicular Rumichaca, el vehículo de placas: GNI0393, marca: VOLKSWAGEN, color: PLOMO, con Causa de Retención: RESTRICCIÓN VEHICULAR PICO Y PLACA, quién entrega el vehículo: señor ACT1245 David Fernando Limaico Andrade y recibido en el mencionado Centro de Retención Vehicular por la señora FT027 Enma Beatriz Calvopiña Espín.

Con fecha 14 de octubre de 2023, se libera el vehículo de placa No. GNI0393, siendo entregado a su legítimo propietario, el señor John Steven Bonilla Siguencia, con cédula de ciudadanía No. 0303143622, luego de haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la normativa legal aplicable (...). (Énfasis Añadido)

2. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGJ-2024-00542-M de 07 de febrero de 2024, se solicitó a la dirección referida, una ampliación al memorando de respuesta Nro. GADDMQ-AMT-CGFTPCAST-DCRV-2024-0233-M, requiriendo un informe detallado y pormenorizado, en torno al proceso de liberación del referido vehículo.

3. A través del memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGFTPCAST-DCRV-2024-0302-M de 08 de febrero de 2024, el prenombrado Director de Centros de Retención Vehicular de esta entidad municipal, amplió la información remitida, precisando:

Es importante indicar que, el señor John Steven Bonilla Siguencia, consta como propietario del mencionado vehículo, lo cual fue verificado en los sistemas de consulta con los que cuenta la Agencia Metropolitana de Tránsito, los mismos que se adjuntan. Para constancia de lo antes mencionado, adjunto encontrará una copia Certificada del Formulario de Ingreso No. 0105408, correspondiente al vehículo de placa No. GNI0393.

En complemento a su solicitud, me permito acompañar al presente, los siguientes documentos que forman parte del expediente de liberación del vehículo de placas GNI0393, y que se encuentran en los archivos de esta institución:

- Formulario Nro. 0105408 de ingreso y salida de vehículo placas GNI0393, y documentos anexos.
- Print de pantalla del Sistema Axis.
- Print de pantalla del historial del vehículo de placas GNI0393 del Centro de Gestión de Movilidad.

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2024-0252-O

Quito, D.M., 15 de febrero de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mba. Washington Gerardo Martínez Suasnavas

**TCRNL. DE POLICIA DE E.M. (SP) - DIRECTOR GENERAL METROPOLITANO DE TRÁNSITO
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL**

Referencias:

- GADDMQ-DC-RCMF-2024-0049-O

Anexos:

- 1. SOLICITUD DE DOCUMENTOS OTTO BALDUS.pdf
- 2. PRIN PANTALLA SISTEMA CONSULTA AXIS.pdf
- 3. PRINT PANTALLA HISTORIAL CGM VEHÍCULO.pdf
- 4. EXPEDIENTE LIBERACIÓN VEHÍCULO Nro. 0105408- GNI-0393.pdf
- 5. MEMORANDO RESPUESTA DIRECTOR CENTRO DE RETENCIÓN VEHICULAR.pdf
- 6. AMPLIACIÓN RESPUESTA DIRECTOR CENTRO DE RETENCIÓN VEHICULAR.pdf
- OFICIO Nro. gaddmq-de-rcmf-2024-0049-o.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
**Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora
Rita Patricia Guerrero Vargas
**Asistente de Despacho
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA**

Señor
Otto Baldus Cabezas

Señor Magíster
Jaime Andres Peñafiel Sanchez
**Director de Centros de Retención Vehicular - Funcionario Directivo 7
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL -
DIRECCIÓN DE CENTROS DE RETENCIÓN VEHICULAR**

Señor Doctor
Romulo Arcadio Barcenas Jarrin
**Coordinador General Jurídico - Funcionario Directivo 3
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL -
COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Fabian Aquiles Obando Bosmediano	fo	AMT-CGJ	2024-02-15	
Aprobado por: Washington Gerardo Martínez Suasnavas	wm	AMT	2024-02-15	



Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2024-0252-O

Quito, D.M., 15 de febrero de 2024

